

RV: REQUERIR se de tramites a LIQUIDACION - EJECUTIVO DE ALTIPAL VS. MARIA EUGENIA MARTINEZ 2020-00479

gema lucia reinoso henao <gemalucia.07@hotmail.com>

Mié 25/08/2021 16:53

Para: Juzgado 23 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <j23cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (119 KB)

LIQUIDACION ALTIPAL.pdf;

Reciba un cordial saludo señor Juez, de manera especial solicito se fije en lista la liquidación del crédito, conforme correo que antecede.

Atentamente,

Gema Lucia Reinoso Henao

Abogada

Correo: gemalucia.07@hotmail.com

Avenida 15 No. 2-67 oficinas 206-213 Centro Comercial Yulima Ibagué Tol.

Cel: 3186999916-3107946822

De: gema lucia reinoso henao <gemalucia.07@hotmail.com>

Enviado: lunes, 9 de agosto de 2021 3:39 p. m.

Para: Juzgado 23 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <j23cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RV: solicitud se de tramites a LIQUIDACION - EJECUTIVO DE ALTIPAL VS. MARIA EUGENIA MARTINEZ 2020-00479

Un cordial saludo al despacho, de manera atenta solicito se dé tramite a la liquidación, como quiera que en la página de la rama aún no se encuentra registrado.

Agradezco su colaboración,

Gema Lucia Reinoso Henao

Abogada

Correo: gemalucia.07@hotmail.com

Avenida 15 No. 2-67 oficinas 206-213 Centro Comercial Yulima Ibagué Tol.

Cel: 3186999916-3107946822

De: gema lucia reinoso henao <gemalucia.07@hotmail.com>

Enviado: miércoles, 21 de julio de 2021 9:23 a. m.

Para: Juzgado 23 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <j23cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RE: LIQUIDACION - EJECUTIVO DE ALTIPAL VS. MARIA EUGENIA MARTINEZ 2020-00479

Reciba un cordial saludo al señor Juez y a su grupo colaborador del despacho, de manera atenta me permito aportar la liquidación del referido proceso para lo pertinente.

Favor acusar recibido.

Atentamente,

Gema Lucia Reinoso Henao

Abogada

Correo: gemalucia.07@hotmail.com

Avenida 15 No. 2-67 oficinas 206-213 Centro Comercial Yulima Ibagué Tol.

Cel: 3186999916-3107946822

De: Juzgado 23 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <j23cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: lunes, 19 de julio de 2021 4:10 p. m.

Para: gema lucia reinoso henao <gemalucia.07@hotmail.com>

Asunto: RE: SOLICITUD SABANA DE TITULOS EJECUTIVO DE ALTIPAL VS. MARIA EUGENIA MARTINEZ 2020-00479

Cordial saludo.

Conforme a su solicitud, me permito remitir la relación de depósitos judiciales por usted requerida.

Favor acusar de recibido el presente correo electrónico.

Atentamente,

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial del Poder Público de la República de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le sean aplicables. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo electrónico.

De: gema lucia reinoso henao <gemalucia.07@hotmail.com>

Enviado: miércoles, 14 de julio de 2021 9:17

Para: Juzgado 23 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <j23cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RV: SOLICITUD SABANA DE TITULOS EJECUTIVO DE ALTIPAL VS. MARIA EUGENIA MARTINEZ 2020-00479

Reciba un cordial saludo al señor Juez y a su grupo colaborador del despacho, de manera especial solcito se envié por esta misma medio sabana de títulos judiciales si llegaren a existir del referido proceso.

Agradezco su colaboración.

Gema Lucia Reinoso Henao

Abogada

Correo: gemalucia.07@hotmail.com

Avenida 15 No. 2-67 oficinas 206-213 Centro Comercial Yulima Ibagué Tol.

Cel: 3186999916-3107946822

De: gema lucia reinoso henao <gemalucia.07@hotmail.com>

Enviado: miércoles, 19 de mayo de 2021 10:42 a. m.

Para: Juzgado 23 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <j23cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RE: LINK PROCESO 2020-00479

Buenos días acuso recibido.

Gema Lucia Reinoso Henao

Abogada

Correo: gemalucia.07@hotmail.com

Avenida 15 No. 2-67 oficinas 206-213 Centro Comercial Yulima Ibagué Tol.

Cel: 3186999916-3107946822

De: Juzgado 23 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <j23cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: miércoles, 19 de mayo de 2021 7:48 a. m.

Para: gema lucia reinoso henao <gemalucia.07@hotmail.com>

Asunto: LINK PROCESO 2020-00479

[76001400302320200047900 SeguirAdelante](#)

Favor acusar de recibido el presente correo electrónico.

Atentamente,

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial del Poder Público de la República de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le sean aplicables. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo electrónico.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del

mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

MARIA EUGENIA MARTINEZ
RADICADO: 2020-479

AÑO	ACUMULADO - CAPITAL	INICIO DD/MM/AA			CORTE DD/MM/AA			BANCARIO	MORA	INTERESES MENSUAL	DÍAS MORA	INTERESES	Abonos	Capital mas intereses
2020	\$ 12.100.000	17	2	2020	28	2	2020	19,06	28,59	2,38	14	134.532		12.234.532
	\$ 12.100.000	1	3	2020	30	3	2020	18,95	28,43	2,37	30	286.619		12.521.151
	\$ 12.100.000	1	4	2020	30	4	2020	18,69	28,04	2,34	30	282.686		12.803.837
	\$ 12.100.000	1	5	2020	30	5	2020	18,19	27,29	2,27	30	275.124		13.078.961
	\$ 12.100.000	1	6	2020	30	6	2020	18,12	27,18	2,27	30	274.065		13.353.026
	\$ 12.100.000	1	7	2020	30	7	2020	18,12	27,18	2,27	30	274.065		13.627.091
	\$ 12.100.000	1	8	2020	30	8	2020	18,29	27,44	2,29	30	276.636		13.903.727
	\$ 12.100.000	1	9	2020	30	9	2020	18,35	27,53	2,29	30	277.544		14.181.271
	\$ 12.100.000	1	10	2020	30	10	2020	18,09	27,14	2,26	30	273.611		14.454.882
	\$ 12.100.000	1	11	2020	30	11	2020	17,84	26,76	2,23	30	269.830		14.724.712
	\$ 12.100.000	1	12	2020	30	12	2020	17,46	26,19	2,18	30	264.083		14.988.794
	2021	\$ 12.100.000	1	1	2021	30	1	2021	17,32	25,98	2,17	30	261.965	
\$ 12.100.000		1	2	2021	30	1	2021	17,54	26,31	2,19	30	265.293		15.516.052
\$ 12.100.000		1	3	2021	30	1	2021	17,41	26,12	2,18	30	263.326		15.779.378
\$ 12.100.000		1	4	2021	30	1	2021	17,31	25,97	2,16	30	261.814		16.041.192
\$ 12.100.000		1	5	2021	30	1	2021	17,22	25,83	2,15	30	260.453		16.301.644
\$ 12.100.000		1	6	2021	30	1	2021	17,21	25,82	2,15	30	260.301		16.561.946
\$ 12.100.000		1	7	2021	30	1	2021	17,18	25,77	2,15	30	259.848	21.780.000	-4.958.207

CAPITAL INICIAL	12.100.000
INTERESES	4.721.793
SUB TOTAL	16.821.793
ABONO TITULOS SIN COBRAR	21.780.000
TOTAL	- 4.958.207

TOTAL INTERESES AL 30 DE JULIO DE 2021	4.721.793
SALDO A CAPITAL	12.100.000
TOTAL ABONOS	21.780.000
TOTAL ADEUDADO (INTERESES + CAPITAL)	-4.958.207